



MÉXICO



41 REUNIÓN ANUAL DE LA NAPPO Octubre, 2017





PROGRAMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

Actualmente el Programa opera en los 32 estados del País, se vigilan 34 plagas de reglamentadas, mediante las siguientes estrategias:



Asimismo, se realiza la vigilancia de 21 plagas bajo vigilancia pasiva

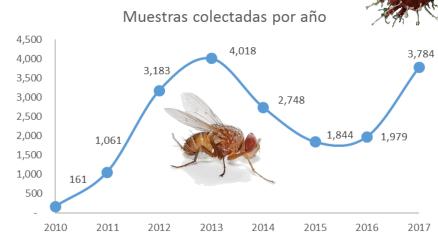




PROGRAMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

Derivado de la implementación del Programa de Vigilancia Fitosanitaria del 2010-2017, se tiene un acumulado de muestras ingresadas de 18,778, para su diagnóstico a los laboratorios del Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria.





Durante el **2017**, **se han procesado 3,784 muestras**, de las cuales se registraron **300 detecciones confirmadas**, de plagas como carbón parcial del trigo, palomilla de las cerezas, chinche bagrada, mosca del vinagre de alas manchadas y leprosis de los cítricos.







PROGRAMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

BENEFICIOS:

- Es un *programa estratégico que coadyuva en la protección de la seguridad sanitaria del país*, mediante el ejercicio de la vigilancia, monitoreo y alerta de plagas reglamentadas y de riesgos fitosanitarios que fortalecen la competitividad comercial de los productos mexicanos en el mercado interno y externo.
- La *operación de la vigilancia activa y pasiva permite detectar oportunamente riesgos* cuarentenarios y ejecutar planes de acción con eficacia y eficiencia.
- Mantiene actualizados los registros de la ausencia, ocurrencia y distribución de plagas reglamentadas y de riesgos fitosanitarios en México.
- Realizar ante su detección, la delimitación de plagas reglamentadas en un área determinada.







PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITOSANITARIA **DE ROYA DEL CAFETO**

- En el presente año se han realizado 32,970 revisiones de 344 parcelas fijas y 688 parcelas móviles en 200 municipios en 11 Entidades productoras de café.
- Emisión de **42 reportes** semanales para informar al sector productivo y oficial sobre la situación sanitaria regional, para la aplicación de medidas de control.
- plataforma epidemiológica (royacafe.lanref.org.mx) fue premiada con el primer lugar en la edición 2016 del Premio Innovagro, en la categoría de *Innovación* Institucional.



Áreas Regionales de Control



La Red INNOVAGRO otorga el presente



1 ER. LUGAR EN INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

Al Colegio de Posgraduados y Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

con la innovación: Programa de Vigilancia Epidemiológica del Cafeto,

Gracias a su valiosa aportación, nuestro sector agroalimentario será más productivo competitivo, sustentable e incluvente.

Zacatecas, México 10 de agosto de 2016













CAMPAÑA CONTRA HUANGLONGBING DE LOS CÍTRICOS

24 Estados operan la campaña



Estatus fitosanitario del Huanglongbing en México.

- •El HLB se ha detectado en 450 municipios de 24 Estados de la República Mexicana. •363 municipios son considerados citrícolas, lo
- que representa el 50% del total de municipios que cuentan con este cultivo en el país.
- •La superficie comercial con presencia de la enfermedad es del 15% con relación a la superficie nacional (573,406 hectáreas).



- Monitoreo catorcenal del psílido asiático a través de 47,833 trampas.
- •64,809 hectáreas monitoreadas.
- •En septiembre se registró un nivel de infestación de 1.01 psílidos/trampa.





PROGRAMA MOSCA DEL MEDITERRÁNEO

- En octubre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se declara como zona libre de mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata Wiedemann*) a los Estados Unidos Mexicanos.
- En febrero de 2015, el Gobierno de México a través del SENASICA, suscribió con sus contrapartes de Estados Unidos y Guatemala, el Convenio de Cooperación para la prevención, detección y erradicación de la mosca del Mediterráneo en la región.

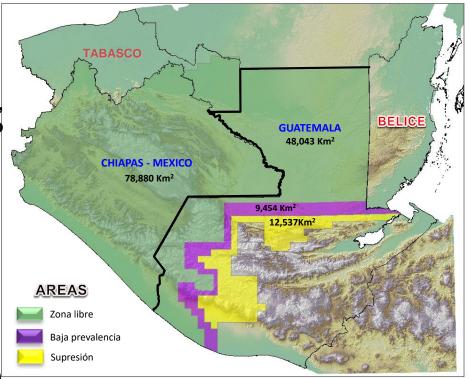
Estrategia

- Red de trampeo compuesta por 11,000 trampas, en Chiapas y sur de Tabasco, puntos cuarentenarios y planes de emergencia.
- Manejo integrado de plagas en áreas amplias, trampeo, cebos, espinosad, y técnica del insecto estéril en Guatemala.
- Producción estimada de cepa estéril TSL en:

País	Lugar	Producción semanal
Guatemala	El Pino	900 millones
Mexico	Metapa, Chiapas	500 millones

- Liberación aérea de moscas del Mediterráneo estériles
- Uso de sistemas de Información Geográfica (GIS)

Areas de trabajo 2017



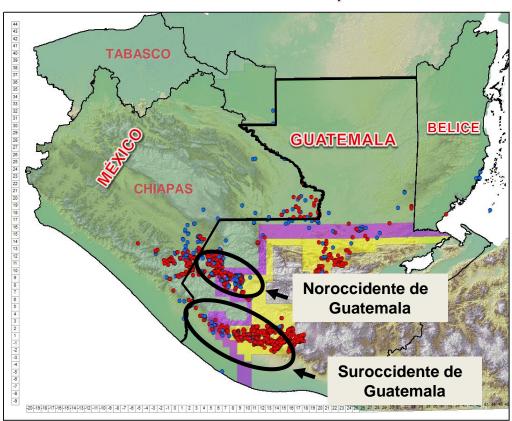




Situación Mosca del Mediterráneo

- En Chiapas, durante 2017, se han registrado 301 entradas de la plaga brotes y 171 detecciones). manteniéndose en alerta amarilla. Para el riesgo contrarrestar introducción y establecimiento de la plaga, se fortalecieron las acciones preventivas del sistema de vigilancia epidemiológica, a efecto de continuar con la detección oportuna de la mosca del Mediterráneo en territorio nacional.
- En Guatemala, se tiene el registro de 985 brotes y 644 detecciones localizados principalmente en las regiones suroccidente y noroccidente.
- > En Belice, se tienen 6 Entradas de la plaga.

Entradas Transitorias, Brotes y detecciones activas de mosca del Mediterráneo al 30 de septiembre de 2017



- Brote: Captura de una o mas hembras gravidas, dos o mas machos silvestres, una o mas
- larvas en un 1 km²

Detección: Captura de un macho o una hembra no gravida en un 1 km²







Beneficios alcanzados del Programa Moscamed

- La Declaratoria de México como zona libre de mosca del Meditarráneo, impacta positivamente en más de 1.9 millones de hectáreas de los principales productos hortofrutícolas hospedantes de la plaga, con una producción anual de 20.17 millones de toneladas y un valor comercial aproximado de 111,170 millones de pesos.
- En el mes de marzo del 2015, se inició la construcción de una nueva planta de producción en Metapa de Domínguez, Chiapas, con capacidad para producir 1,000 millones de pupas estériles por semana. Esta proyectado inicie operaciones en 2018.
- En esta nueva planta de producción también se producirá huevecillo de la cepa TSL, que hasta el día de hoy se importa de Guatemala.









CAMPAÑA CONTRA HUANGLONGBING DE LOS CÍTRICOS

- Muestreo para la detección de la enfermedad en 96,496 hectáreas comerciales.
- Diagnóstico molecular de 14,550 muestras (13,505 negativas y 1,045 positivas y 13 indeterminadas).
- Control del vector en huertos comerciales a través de 90 Áreas Regionales de Control (ARCOs): 71,447 hectáreas y en zona urbana en 212,009 traspatios.
- Liberación de 2.8 millones de individuos de *Tamarixia radiata* (zona urbana y huertas abandonadas).











CAMPAÑA CONTRA LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS

10 Estados operan formalmente la campaña



Estatus fitosanitario de la Leprosis de los cítricos en México.

La leprosis se ha detectado en **153** municipios.

Chiapas (56)	Querétaro (6)
Campeche (2)	Quintana Roo (4)
Guerrero (1)	San Luis Potosí (4)
Hidalgo (5)	Sinaloa (10)
Jalisco (16)	Tabasco (4)
Morelos (4)	Tamaulipas (5)
Nayarit (1)	Veracruz (8)
Nuevo León (2)	Zacatecas (1)
Oaxaca (4)	Yucatán (11)
Puebla (9)	, ,

*Para el caso de Querétaro, la enfermedad está restringida a plantas en zonas de traspatio.





CAMPAÑA CONTRA LA LEPROSIS DE LOS CÍTRICOS

- Exploración para la detección de la enfermedad en 26,113 hectáreas comerciales y revisión de 6,930 traspatios.
- Control del vector en huertos comerciales en 1,111 hectáreas y en 425 traspatios en zona urbana.
- Al mes de septiembre, se atendieron un total de 41,763 focos de infestación a través de podas y/o eliminación de plantas.









PROGRAMA BINACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL GUSANO ROSADO Y PICUDO DEL ALGODONERO

- El Programa Binacional se implementó en 2002 en el estado de Chihuahua y actualmente se opera en Tamaulipas, Baja California, Sonora, Tamaulipas y en la Región Lagunera (Coahuila y Durango).
- En el 2017 se atienden 209,250 hectáreas de algodón, la superficie más alta en la historia del Programa Binacional.
- 10,517 trampas instaladas para detección del gusano rosado y 24,366 trampas para picudo, se inspeccionan semanalmente usando dispositivos para lectura de código de barras y vía móvil.







PROGRAMA BINACIONAL: SITUACIÓN ACTUAL 2017

Gusano rosado (Pectinophora gossypiella)

- Baja California, Sonora y Chihuahua y el municipio de Sierra Mojada, Coah., cuentan con estatus de zona libre.
- En la Región Lagunera se aplicó la feromona gossyplure en 582 hectáreas para la supresión de la plaga.
- Por segundo año consecutivo no se registraron capturas de gusano rosado en la Región Lagunera.

Picudo del algodonero (Anthonomus grandis)

- Baja California, el norte de Sonora, 15 municipios y tres regiones agroecológicas de Chihuahua, así como Sierra Mojada, Coahuila, cuentan con reconocimiento de zona libre.
- Se realizó el control químico para la supresión del picudo del algodonero en 29,300 hectáreas distribuidas en la Región Lagunera y Tamaulipas.
- En Tamaulipas las poblaciones disminuyeron significativamente (de 57,689 a 16,134 capturas).
- Se registró un foco de infestación en Delicias, Chihuahua y en Sierra Mojada, Coah. Se aplicó el respectivo Plan de Emergencia.

85% de la superficie que se establece anualmente con algodón en México se siembra en zonas libres de gusano rosado y picudo del algodonero.





CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

La cochinilla rosada se encuentra distribuida en 19 Estados de la República Mexicana: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Se realizan acciones de muestreo y control, con énfasis en el uso de control biológico a base del parasitoide Anagyrus kamali y el depredador Cryptolaemus montrouzieri.







CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

- El control biológico ha sido exitoso; a niveles bajos de infestación (<1CRH/órgano vegetal), los niveles de parasitismo se acercan al 98%.
- En el periodo 2004 2017 se han liberado 204.2 millones del parasitoide Anagyrus kamali y 7.8 millones del depredador adulto Cryptolaemus montrouzieri, principalmente en los estados de Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.
- La plaga se encuentra actualmente confinada en áreas urbanas y de traspatio, no ha provocado daños de importancia económica en la agricultura dado su ausencia en zonas comerciales.







PLAGAS CUARENTENARIAS PARA MÉXICO NOTIFICADAS A NAPPO

Gorgojo Khapra (*Trogoderma granarium* Everts)

PRODUCTO	ORIGEN	NÚMERO DE INTERCEPCIONES	FECHA DE INTERCEPCIÓN	NOTIFICACIÓN A NAPPO
Chile seco	India	3	28 abril 2017 23 mayo 2017 11 julio 2017	 9 mayo 2017, Oficio núm. 03983 23 mayo 2017, Oficio núm. 04458
Flor de jamaica	Sudán	2	2 junio 2017 6 junio 2017 7 julio 2017	 16 junio 2017, Oficio núm. 05285 12 julio 2017, Oficio núm. 06164
Flor de jamaica	Nigeria	1	27 septiembre 2017	 29 septiembre 2017, Oficio núm. 09050 06 octubre 2017

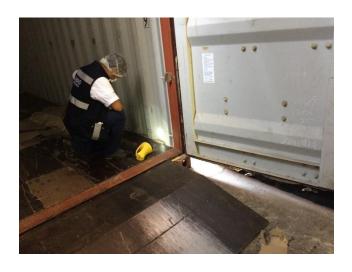




PLAGAS CUARENTENARIAS PARA MÉXICO NOTIFICADAS A NAPPO

Como resultado de las detecciones, y considerando el alto riesgo que representa la plaga para México, se tomaron las siguientes acciones fitosanitarias:

- Aplicación de bromuro de metilo.
- Retorno o destrucción de los embarques
- Se dieron de baja las claves de combinación para la importación de chile seco originario de la India, flor de jamaica originaria de Sudán y Nigeria.









SISTEMA DE ALERTA FITOSANITARIA DE LA NAPPO Notificaciones Oficiales de Plagas

NO. DE NOTIFICACIÓN NAPPO	PLAGA	ACCIONES REALIZADAS
01/2017	Leprosis de los cítricos (Citrus leprosis virus)	Ejecución de un programa de muestreo, establecimiento de un programa de manejo integrado de la enfermedad en la zona de la detección y control de la movilización de hospedantes
02/2017	Citrus tristeza virus (VTC) raza severa	Delimitación del brote y la eliminación de plantas positivas
03/2017	Palomilla de las cerezas (<i>Grapholita packardi</i>	Ejecución de un programa de monitoreo y control de la plaga en la zona de la detección
04/2017	Grapholita prunivora	Ejecución de un programa de monitoreo y control de la plaga en la zona de la detección
05/2017	Escarabajo barrenador Euwallacea sp. y su hongo simbionte Fusarium euwallaceae	Incremento en la red de trampeo, delimitación del brote, eliminación de plantas positivas y el control del vector a través de tratamiento químico por endoterapia.







DR. JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Boulevard Adolfo Ruíz Cortines No. 5010 Piso 4,
Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán
Ciudad de México, C.P. 04530,
+ 52 (55) 59 05 10 00 Ext. 51318
trujillo@senasica.gob.mx